

MEMORANDO OGS **125427_2020**

PARA: DEYANIRA CONSUELO ÁVILA MORENO
Subdirectora de la Bicicleta y el Peatón

DE: ADRIANA RUTH IZA CERTUCHE
Jefe Oficina Gestión Social

FECHA: 24 de agosto de 2020

ASUNTO: Solicitudes respuesta a requerimientos en audiencia pública de Rendición de Cuentas, localidades Usaquén y Barrios Unidos.

Respetada Ingeniera Deyanira Ávila:

La Oficina de Gestión Social está dando cumplimiento a lo ordenado en la Ley Estatutaria 1757 de 2015, *“Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”*, en lo relacionado con la realización de la Rendición de Cuentas Local como una *“expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión; y que tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público”*.

De acuerdo con lo anterior, el 13 y 19 de agosto de 2020, se llevaron a cabo las audiencias públicas de Rendición de Cuentas Locales en Usaquén y Barrios Unidos respectivamente, espacios en donde la ciudadanía realizó requerimientos relacionados con el sector Movilidad en la localidad, tanto de forma escrita como verbal, los cuales nos permitimos remitir por competencia y para su respectiva respuesta. Es importante señalar que la Oficina de Gestión social, será el área encargada de enviar los oficios a la ciudadanía mediante correo electrónico. A continuación, se presentan las solicitudes por localidad:

USAQUÉN

Solicitante	Solicitud
Harold Murillo	Qué va a suceder con los corredores viales que durante el periodo de cuarentena se instalaron ciclorrutas, reduciendo en un carril el tránsito

	vehicular; el cual ya está colapsado. Carreras novena sentido norte sur y séptima en el mismo sentido.
Cesar Peña	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿En la instalación de los 5000 nuevos cicloparqueaderos en las diferentes localidades cuantos vienen para Usaquén y principalmente donde los colocarán? 2. ¿Sobre Movilidad Registro Bici, pueden pensar en carnetizar los ciclistas y poner además de registro una placa a las bicis? 3. ¿En cuanto a la implementación de un sistema de bicicletas públicas, serán gratuitas? o tendrían costo?
Ana María Contento Celis	Buenas tardes para todos, si la cra 7a es tan estrecha cuando tendremos una ciclorruta amplia y segura ya que Usaquén requiere de este transporte. gracias. También digierir hacer arreglos de andenes muy importante ya que las personas que están en silla de ruedas difícil el transporte.

BARRIOS UNIDOS

Solicitante	Solicitud
Diamarc contreroj	<ol style="list-style-type: none"> 1. Una sugerencia que se ha comentado varias veces: las ciclorrutas son diferentes a las ciclovías. Las primeras son para desplazamientos largos al trabajo o a diligencias, que no requieren más de un metro de carril, por cada sentido. En las ciclovías se puede pasear y disfrutar de otra forma, pero no en una ciclorruta, pero el diseño de las primeras es como para ciclovías y aunque soy más biciusuario que conductor de vehículo, sugiero que esto debería sopesarse mejor, para no afectar tanto a los vehículos, y hacer más amable la convivencia entre unos y otros. Por otro lado, me desplazo en grandes recorridos, por varias ciclorrutas y uno se encuentra con discontinuidades absurdas, donde el cruce de una calle no es recto para la ciclorruta y uno tiene que hacer maromas, desviar sobre una cosa no señalada ni demarcada, porque se pierde la continuidad, aparte de que las rampas son altas y afectan las ruedas de las bicicletas. Los diseños son pésimos. 2. Existen tramos exitosos en diseño de ciclo ruta, como los de la calle 76 a calle 80, sobre la carrera 24, pero al pasar la calle 80 al norte, se va al traste todo lo bueno que habían hecho. Como conductor vehicular y de bicicleta, no entiendo cómo hacen una ciclorruta de doble sentido, por una vía vehicular de un solo sentido, cuando la podrían dividir y hacer de un metro de ancha (suficiente) y en las calzadas, conservando el mismo sentido de la vía, utilizando ese metro enunciado, pero conservando la dirección vial. Vieran el riesgo de andar por ciclo rutas de sentido contrario al flujo vehicular. Es una odisea y un total riesgo. No se entiende esa ingeniería. Lo mismo que se ha discutido de la ciclorruta de la calle 76, de doble sentido, en vía de uno solo, cuando podrían dejarla en sentido oriente occidente, como la vía y hacer la de

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



	<p>sentido occidente-oriente, en la calle 74, con un metro de ancha cada una. No se necesita más y eso alivia la convivencia con los vehículos</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Por el contrario, la afectación es mayor, en el sentido norte sur, al invadir casi todo un carril con la ciclorruta por la carrera 24, de la 80 hacia el norte, cuando bien podría hacer una afectación menor en ambas calzadas, tal como está de la 80 al sur, por la misma 24. Y esto se hace es por la seguridad de los biciusuarios, no por la afectación de carriles. Absurdo que se basen en afectación y no en riesgo Un argumento muy pobre. 4. Igual con los casi 3 metros de carril, invadidos con la ciclorruta de la calle 76, de doble sentido, que pone es en más riesgo a los biciusuarios (la uso casi todos los días), al aparecernos de sorpresa y en contra vía, a los vehículos que circulan por las carreras que atraviesan esa ciclorruta. Deberían dejarla en un solo sentido y de un metro, hacia el occidente, mientras la de occidente oriente, hacerla por la calle 74, en el mismo sentido de la circulación vehicular. Eso reduciría los riesgos de atropellamientos. 5. No estamos criminalizando la bicicleta, porque soy biciusuario, pero tampoco criminalicen ustedes a los vehículos. No impongan con estudios no consensuados con la comunidad y con los mismos biciusuarios. 6. Participar es una cosa muy diferente a decidir y parece que nuestras sugerencias no se tienen en cuenta. Hemos comentado esta problemática de las ciclorrutas muy anchas y en contra vía, sin incidencia o cambio alguno. El Dr Bocarejo por ejemplo, dio una justificación muy pobre, al decir que tenían que hacer esas ciclo rutas de doble sentido en vías de un solo sentido, por falta de presupuesto, argumento este muy pobre e improcedente, para un funcionario de su talla. El doble sentido es aceptable en andenes, pero nunca en calzadas o carriles de un solo sentido, por favor. Sentido común. 7. Tengo problema de micrófono. Les quiero es dejar la sugerencia de hacer unas mesas de trabajo con propietarios residentes, con biciusuarios y con conductores, para armonizar las ciclorrutas de la localidad y hacer los cambios, de acuerdo a los consensos a los que podamos llegar.
<p>Juan Pablo Porras</p>	<p>Sería bueno q se hiciera un recorrido por las ciclorrutas de la calle 76 y Cra 29 para poder ver en campo la situación de dichas ciclorrutas, agradezco me informaran para poder hacer el acompañamiento.</p>



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

Agradecemos dirigir las respuestas oportunas para los peticionarios a la Oficina de Gestión Social hasta el próximo 31 de agosto para Usaquén y 4 de septiembre para Barrios Unidos.

Cordialmente,

ADRIANA RUTH IZA CERTUCHE

Jefe Oficina Gestión Social

Elaboró: Carolina Vargas Ramírez. Profesional Oficina Gestión Social

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.